



Política de privacidad y protección de datos personales
Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico
ProPacífico ESAL

1. Alcance. La presente Política se aplicará a todas las bases de datos y/o archivos que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento por la Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico, en adelante ProPacífico ESAL.

2. Identificación del responsable del tratamiento de datos personales.

Razón social: Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico

NIT: 890.304.900-9

Sigla: ProPacífico ESAL

Domicilio: calle 10 No. 4-47, Piso 12, Oficina 1201, Cali

Teléfono: (2) 881 1118

Correo electrónico: info@propacifico.org

Página web: www.propacifico.org

3. Normatividad legal y ámbito de aplicación. La presente Política es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Decreto Reglamentario 1081 de 2015 y demás regulación vigente, y será aplicada por ProPacífico ESAL respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

4. Definiciones. Para efectos de la ejecución de la presente Política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

- a. **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- b. **Aviso de privacidad:** documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- c. **Base de Datos:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- d. **Dato personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- e. **Dato público:** es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su